

F-GC-05 Versión: 8 Noviembre 2020

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

PERSONAS NATURALES

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	X	
Fotocopia de la matrícula profesional.		X
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matricula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.		X
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	X	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web)	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)	X	
Certificado de antecedentes judiciales. (Opcional) (www.policia.gov.co)	X	
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).	X	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio.		X
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	X	
Cotización o propuesta.	X	
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)	X	
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	*	

Fecha de presentación:	The second secon
CONTRATISTA:	Luis Fernando Dugut Garzon
NOMBRE DE QUIEN VERIFICA:	JUSQN960MOZO.
FIRMA DE QUIEN VERIFICA:	4



F-GC-05 Versión: 8 Noviembre 2020

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

PERSONAS JURÍDICAS

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses.		
Matrícula profesional de quien avale la propuesta.		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.		
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.		
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web).		
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)		
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. (Opcional) (www.policia.gov.co)		
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002)		
Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		
Cotización o propuesta.		
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio.		
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.		
	V/A = No	anlica

Fecha de presentación:	
CONTRATISTA:	
NOMBRE DE QUIEN VERIFICA:	exalegation in the level
FIRMA DE QUIEN VERIFICA:	305 - 10 O









No. 20225

Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

En la ciudad de Manizales a los veintitrés (23) días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), La Universidad de Manizales, realizó Ceremonia de Grado presidida por los directivos de la Institución, con el fin de conferir el título de CONTADOR PÚBLICO al(a) egresado(a) LUIS FERNANDO DUQUE GARZÓN identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1,053,797,855 expedida en Manizales. La rectoría de conformidad con la Resolución No. G-148 del 23 de junio de 2017, aprobó el mencionado título.

Tomado el juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del diploma registrado en el Folio No. 272 Libro No. 13.

El graduado(a) cumplió con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título Profesional.

Se firma la presente Acta a los veintitres (23) días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017).

Guillermo Orlando Sierra Sierra

Rector

César Augusto Sepúlveda Ortiz Secretario General

With times	4 0	you.		P42.	8
Land	1.	Luca	1	100	V
FOR UN		MAIL	11251	ONE	ATA

Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto	0	2	Actualización
	_		



4. Número de formulario

14306819622



				政			(4)	15)7707	212489984	8020) 0	00001430	681962 2	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV 12	. Dirección seccional	11				77	-	7/	14. Buzá	on electrónico	
1 0 5 3 7 9	7 8 5 5	5 4 Im	ouestos y Aduanas de Mar	nizales						1 0			
				IDEN.	TIFICACIÓ	N							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo o	de documento	116 500	2 PROTECT NAME OF	ero de Identifi					27. F	echa expedic	ión
Persona natural o sucesión ilíquida	2	Cédula d	de Ciudadania	1 3	3	1053	797	8 5 5				2 0 0	7 0 9 2
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		1 6 9	29. Departamento Caldas			1>7	Y	117	0. CiudadiMia Ianizales	icipio			0 0
31. Primer apellido	32. Segur GARZO	ndo apellido N		33. Pri LUIS	imer nombre		77	1	4. Otros nomb ERNANDO				
35 Razón social					10			-					
36. Nombre comercial		-		7		37. Sigl	р.	-)					
					ICACIÓN	4-,	-						
38. Pais		T _{ao} :	Nonadomost-					an cirr	dad/Municipio				
COLOMBIA	1 6		Departamento das	(A)	, (1 7	Maniza					0 0
41. Dirección principal				< < =									
CR 10 17 17 BRR CAMPO F	IERMOSO			100									
	@hotmail.	com		7									
43. Godigo pestal		44.	Teléfono 1	<u> </u>	3 1 2	2 3 7 7	3 9	5 45. T	eléfono 2				
				CLAS	SIFICACIÓ								
		Activid	ad económica							Ocupac	ión	T	
Actividad principal	T	Acti	violad secundaria			Otras activ	idades					1	52 Número
46. Código 47. Fecha inicio activio		Código 	49. Fecha micio acti	vidad	50. Código	1	Ī	2	1 1	51. Códi	90	esi	52. Número aplecimientos
	7175	7/-	Respons	abilidade	s. Calidad	es y Atribu	ıtos						
1 2 3 4	5 - 6	75 /		11 12		4 15		17 1	8 19	20 21	22	23 24	25 26
Código 5 2 2 Impto, renta y compl. régimen c			ŢĽ										
22- Obligado a cumplir deberes form													
0	bligados ad	uaneros							Exp	ortadore	s		
1 2 3	4 5	6	7 8	9 1	10								
	7.1	1		1		55. Forma	56	5. Tipo	Service	io	1	2	3
54. Código			<u> </u>						57. Mod	,			
11 12 13	14 15	16	17 18	19 2	20				58. CPC				
									ا ا			L	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las acti	ializaciones a	que haya l					JT-, tend	irá vigen	ncia indefinid	a y en co	nsecuenci	a no se exig	rá su renovaci
59. Anexos SI NO X	1			ra uso ex de Folios:	clusivo de	la DIAN			61. Fecha	2014 -	08 - 11		
La información suministrada a través del t y cancelación del Registro Único Tributari inexactitud en alguno de los datos suminis	o (RUT), deber	à sor exact	a y veraz; en caso de	constatar	Sin perjui Firma aut		ificacion	es que la	DIAN realice				
sancionatorios o de suspensión, según el	caso		p. Cocon mentos admin										
Parágrafo del articulo 1.6.1.2.20 del Decre Firma del solicitante:	to 1625 de 20°	ib			984. Norr	bre CARE	ONA C	OMEZ	RUBEN DA	RIO			
voi umanui					985. Carg		sta III						
												XII - 12-13 - 1200 - 2012 - 2013 - 2013	



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de junio de 2022, a las 15:59:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC	
No. Identificación	1053797855	
Código de Verificación	1053797855220630155954	

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA

Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No. 199562487

Bogotá DC, 30 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS FERNANDO DUQUE GARZON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053797855:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:04:08 PM horas del 30/06/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 1053797855

Apellidos y Nombres: DUQUE GARZON LUIS FERNANDO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las <u>instalaciones de la **Policía Nacional**</u> más cercanas.





Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

inea
en-

>	dv Razon Social		Clase Aportante	te	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	CXonerado SENA e
The Late of	DUQUE GARZON LUIS FERNANDO	OGN	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	calle 61 34d-40	MANIZALES-CALDAS	8822205	ON.
	DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		おおから 大学 大学 はない	And the second			1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-		
	Clave	The state of the s	Tipo	THE PARTY OF	Fecha	· 是我就是我们的一个	Pago	A MILL	
	Pago	Planilla	a Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	- P	Valor
	44276355 943	9435374419		2022/06/13	2022	/06/03 BANCO DE OCCIDENTE	SOL Asset Town II	0	\$335,600
14	RESUMEN DE PAGO							A NE	
THE BUSINESS		CODIGO	VIT DV	AFILIADO	DV AFILIADOS VALOR LIQUIDA	JIDADO INTERESES MORA	A SALDOS E INCAPACIDADES	VAL	VALOR A PAGAR
2	AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1 \$185	\$185,000	0\$ 0\$		\$185,000
		230301	800,224,808 8	Allen	1 \$185	\$185,000	\$00 00	WOY.	\$185,000
2	ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1 \$6	\$6,100	\$0 \$0		\$6,100
Z	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153 6		1 Se	\$6,100	05 05		\$6,100
5	EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1 \$144	\$144,500	\$0 \$0		\$144,500
S	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702 2		1 \$144	\$144,500	05 05	THE NAME OF	\$144,500
T SE					1 \$335,600		\$0 \$0		\$335,600

A CACA PLANLL A

STANFORM TO FACTOR OF THE STANFORM TO STAN

Propuesta para realización de actividades contable-operativas Empocaldas 2022.

Luis Fernando duque Garzón. Contador Público Titulado Tarjeta profesional en trámite

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El enfoque de este servicio está orientado a un permanente apoyo y acompañamiento en el proceso contable y financiero de EMPOCALDAS como auxiliar contable, de tal forma que durante todo el proyecto habrá apoyo operativo idóneo.

Esta labor limitará a la parte contable-operativa. Por lo que como contratista estaré atento a las inquietudes que se generen durante el proceso ayudando al soporte operativo-contable para la mejor práctica de gestión contable de EMPOCALDAS para con el desarrollo de su razón social.

OBJETIVOS GENERALES DEL SERVICIO

Brindar un idóneo apoyo contable en el registro de transacciones diarias en EMPOCALDAS, así como cualquier operación que requiera el área contable para el correcto desarrollo de las causaciones de la entidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos del servicio son:

Apoyar a la entidad en la el desarrollo de labores contables de cualquier índole.

Aprender de manera idónea el manejo contable-estatal de EMPOCALDAS. Seguir los conductos contables que se ajusten a la operatividad de EMPOCALDAS en el desarrollo de su razón social teniendo en cuenta su manual de políticas contables.

Apoyar procesos de seguimiento en cualquier situación que así se requiera de manera contable o financiera.

Realizar la interfaz de inventario y crear los terceros en el módulo de fortuner.

Realizar las conciliaciones bancarias

Realizar obligaciones cuando se requiera he imprimirlas.

Cumplir las demás responsabilidades que en razón de su función le asigne su superior inmediato.

Realizar procesos de conciliación entre módulos de: 1 Inventarios Vs Contabilidad. 2 Facturación VS Contabilidad. 3 Nomina VS Contabilidad

Cumplir las normas, disposiciones y reglamentos que rigen los procedimientos de la empresa, para contribuir al buen desempeño global de la entidad.

ALCANCE DEL SERVICIO

Objeto del proyecto:

EMPOCALDAS

Herramientas:

Conocimiento como contador público titulado con experiencia como auxiliar operativo-contable en entidades públicas (3 año) y privadas, y con tarjeta profesional en trámite ante la Junta Central de Contadores.

PLAZOS Y TIEMPO:

El tiempo exacto será de 6 meses contado a partir del acta de inicio del respectivo contrato.

Por lo anterior estaré a disposición para la realización de cualquier tipo de actividad contable y/o financiera que requiera el área contable para su gestión inmediata.

HONORARIOS:

Teniendo en cuenta el tiempo del contrato y la metodología propuesta para cumplir con la finalidad de las cargas operativas de EMPOCALDAS que a su vez ayudarán a la mejora en la operación contable diaria se estiman los honorarios mensuales por un valor de 2.889.113 M/CTE, dos millones ochocientos ochenta y nueve mil ciento trece pesos moneda corriente.

Estos serán pagados de acuerdo a lo pactado en el contrato.

Los demás gastos que se generen fortuitamente o no sean acordados y/o estipulados al momento de firmar el contrato correrán por parte del ente económico.

Cordialmente.

Luis Fernando Duque Garzón.

C.C. 1.053.797.855

Contador Público Titulado.



 $\widehat{\Box}$ (Default.aspx) \bigcirc

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

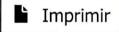
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/07/2022 11:00:38 a.m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1053797855** y Nombre: **LUIS FERNANDO DUQUE GARZON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **36265385**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Q Nueva Busqueda



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co